



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6437-D-12
OD 1180

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VII Encuentro de Niños y Jóvenes Sordos 2012 , realizado los días 27 y 28 de septiembre de 2012, organizado por la Escuela de Educación Especial N° 21, por padres de los alumnos sordos e hipoacúsicos y por la comunidad de la localidad de Tres Isletas de la provincia del Chaco, en conmemoración por la declaración oficial del 19 de septiembre, el Día de la Persona Sorda.

Dios guarde a la señora Presidenta.